



# Inauguran en la Cámara de Diputados el 12º Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México

Boletín No. 4389

## Inauguran en la Cámara de Diputados el 12º Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México

- Todos los días recuerden que su futuro se construye hoy: diputada Herrera Anzaldo (PRI)
- Las y los legisladores “vamos a estar muy atentos de lo que aquí ustedes planteen”, afirmó

En el Salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro, la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), declaró “inaugurados los trabajos del 12º Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México”.

Al dar la bienvenida, la diputada pidió a las niñas y niños que “recuerden que no solamente representan un territorio, que representan los sueños, los anhelos, las causas de cada uno de sus distritos”, y que hoy aquí las diputadas y los diputados “vamos a estar muy atentos de lo que aquí ustedes planteen”.

Les pidió que “todos los días recuerden que su futuro se construye hoy, hoy es el tiempo de crecer en un entorno de armonía, hoy es el tiempo de estudiar, hoy es el tiempo de alimentarse, de jugar, para que el día de mañana que regresen aquí como representantes populares electos en las urnas, puedan luchar por el México que todos queremos y el México que todos nos merecemos”.

Mencionó que uno de los papeles más importantes que tiene la Cámara de Diputados es aprobar cada año el presupuesto del país y pidió levantar la voz fuerte porque “estos presupuestos en conciencia todos los grupos parlamentarios podamos incrementarlos, porque esa es la mejor inversión que puede hacer este país”.

En representación del Instituto Nacional Electoral (INE), Roberto Heycher Cardiel Soto, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, recordó que desde 2003 este parlamento infantil ha contado con la participación de más de 84 mil niñas y niños; “el lugar que ocupan aquí



se lo ganaron ustedes por propio derecho”, pues su presencia ha resultado de elecciones libres y auténticas, como las que se realizan también en el ámbito de la República. “En cada uno de los 300 distritos electorales hubo un proceso en el cual ustedes fueron electas y electos”.

Enfatizó que, a partir de hoy, a través de este parlamento podrán ejercer directamente el derecho que todas las niñas y niños tienen de participar e incidir en la toma de decisiones. Resaltó la importancia de saber lo que opinan porque en este parlamento se ejerce el derecho a la participación política y aseguró que escuchar sus voces contribuirá a la construcción de un país más justo, libre e igualitario.

Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, sostuvo que este ejercicio da la gran oportunidad que “ustedes nos pueden mostrar a nosotros que la política puede ser diferente, que la política puede ser más cercana, que puede ser entendible, que puede ser honesta, que puede ser muchísimas cosas que ustedes lo plantearán”.

Por ello, dijo, “es tan importante que ustedes tengan esta voz, que tengan este espacio y puedan tener la posibilidad de representar, pero también de entender la responsabilidad que es ser legisladora y ser legislador”.

María Constanza Tort San Román, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, dijo que es emocionante ver a las y los integrantes del parlamento en este recinto donde a diario se debaten asuntos y temas importantes que de una u otra manera impactan en ellos.

Comentó que los representantes de este parlamento van a regresar a sus comunidades en donde hablarán y compartirán todo lo que aprendieron y la experiencia de haber participado. “Les recomiendo y pido que sigan alzando su voz, opinen, participen, se quejen, exijan el cumplimiento de sus derechos”.

Posteriormente, la diputada Herrera Anzaldo tomó protesta a las niñas y niños legisladores y dijo: “protestan desempeñarse como legisladoras y legisladores infantiles del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, llevando la voz de las niñas y los niños mexicanos y pugnar por el respeto y goce de todos sus derechos”. “Si no lo hacen así que todas las niñas y los niños mexicanos se los demanden”.

Puestos de pie, se procedió a entonar el Himno Nacional Mexicano.



## Elección de Mesa Directiva

Enseguida, se realizó la elección de Mesa Directiva del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México y como presidenta fue electa María José Ferruzca Rangel, de Querétaro. El primer vicepresidente, Edgar Fernando Rodríguez Arredondo, de Sinaloa, y la segunda vicepresidenta es Ximena Bautista Durán, del Estado de México.

El primer secretario es Manuel Alfonso López Romo, de Sonora; la segunda secretaria es Scarlet Aurora Silva Vázquez, de Michoacán; el tercer secretario es Brayan Alexander Ávila Vega, de Guerrero.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo tomó protesta a la legisladora infantil Ferruzca Rangel, como presidenta de la Mesa Directiva. Señaló: “legisladora infantil María José Ferruzca Rangel ¿protesta guardar y hacer guardar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y desempeñar el cargo de presidenta del 12º Parlamento infantil que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de las niñas y los niños de México?”.

Después, la presidenta infantil María José Ferruzca Rangel tomó protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México e indicó: “Hoy tres de mayo del año 2023 se declara formal y legalmente instalado el 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023” e invitó “a los compañeros diputados infantiles que trabajen con entusiasmo en las comisiones”.

Por último, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el viernes 5 de mayo, a las 12:00 horas.

Antes de la instalación en el Pleno, las y los niños integrantes del parlamento infantil rindieron honores a la bandera y entonaron el Himno Nacional en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro, en presencia de la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricardez; Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios; Juan Carlos Cummings García, secretario de Servicios Administrativos y Financieros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

04/05/2023

LEGISLATIVO

